

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
IMPORTMIENTES S.A CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 15:00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en Gómez Rendón 2131 y Carchi, en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de IMPORTMIENTES S.A, con la presencia de los siguientes accionistas: 1.- Ing. Tatiana Muentes Muñoz, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 1960 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2.- Francisco Chacón Kounfok, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, 3.- Lcda. Tanya Olvera Cadena, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la Junta, la Señora Mercedes Ortiz P., quien actúa como Directora Ad-hoc, y la Srta. Lcda. Tanya Olvera Cadena como Secretaria siendo ésta la Gerente General de la Compañía. Se procede a la verificación de la asistencia de los señores accionistas y estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de dos mil dólares dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una, acuerdan constituirse, según lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, aprobando de forma unánime el orden del día, el cual es:

PUNTO ÚNICO.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de IMPORTMIENTES S. A. en el ejercicio económico 2013.

Cumplidas las formalidades de ley, se declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de IMPORTMIENTES S.A., tomando la palabra la Gerente General de la Compañía, manifestando conforme punto único del día, conocer y aprobar los Estados Financieros en el ejercicio económico del año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, la Directora Ad-Hoc que preside la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego del cual y con la asistencia de los accionistas presentes, se reinstala la sesión dándose lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad, y suscrita por los asistentes, con lo que el Director Ad-HOC declara concluida la sesión siendo las diecisiete horas, firmando los accionistas presentes para constancia de lo resuelto.



Lcda. Tanya Olvera Cadena
Gerente General
Secretaria de la Junta
Accionista



Sra. Mercedes Ortiz Piguave.
Directora Ad-Hoc de la Junta



Sr. Francisco Chacón Kounfok
Accionista



Ing. Tatiana Muentes Muñoz
Accionista